

¿PORQUÉ UN CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS?

M. C. Víctor A. Ruvalcaba Carvantes
M. C. José Luis Ortigosa Ramírez

INTRODUCCION

El objetivo de las Escuelas y Facultades de Medicina es preparar médicos que funcionen adecuadamente en la solución de los problemas de salud que aquejan a la sociedad, lo cual implica responsabilidad para influir tanto en las circunstancias como en las condiciones en las cuales se realiza dicha práctica profesional. Para cumplir con esta encomienda, es necesario que en la planeación del currículum se conjugue una red intrincada de relaciones entre las cuales las más importantes son: la estructura social y económica, las características de la práctica médica, las políticas prevalentes en la formación de médicos y los recursos materiales, físicos y tecnológicos disponibles. Una parte relevante en este proceso, es que los objetivos generales y el perfil educacional coincidan con el perfil ocupacional del médico formado y además definir la metodología educativa que favorezca que efectivamente el egresado sea lo más idóneo posible para un ejercicio médico que satisfaga las necesidades de la sociedad. (Hdz)

Dentro de este contexto, es pertinente mencionar que en el devenir histórico, la educación médica surge con el asistente del brujo o chaman, que testigo de su acción aprende de la práctica. Posteriormente la medicina mágico-religiosa obliga y señala requisitos y atributos para quienes desean seguir el ejercicio médico. Más adelante en la época colonial, del México independiente y en el siglo pasado, diversas corrientes internacionales, como la española, la francesa y alemana hasta llegar a la norteamericana, han influido en la educación médica (Uribe). Destaca que en el principio de este siglo, como consecuencia del Informe Flexner, la formación de los médicos se sustentó en un currículo rígido, de carácter predominantemente biológico, con dos grandes componentes ciencias básicas y clínicas, esta última en ámbitos de hospital, con especial cuidado en el tratamiento de los daños a la salud, predominantemente individual. Más tarde, en el decenio de 1950 se identificó la necesidad de formar un profesional integrado no solo al hospital universitario sino a la comunidad, trascendiendo el aspecto meramente curativo para dar énfasis a la acción de conseguir salud para el paciente y todo su entorno, a través de la medicina preventiva, la salud Pública y la medicina social. (Acosta).

¿PORQUÉ UN CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS?

Desde el punto de vista pedagógico, la enseñanza de la medicina ha incursionado por diferentes momentos, de acuerdo con el replanteamiento del conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza, pudiendo citar desde perspectivas afines a tales propósitos, la tecnología educativa, la didáctica crítica, la psicología cognitiva, etc, que dieron lugar a diversificación en la aplicación de los programas de acuerdo al enfoque utilizado. En este breve análisis, es imprescindible señalar que los planes de estudio tradicionales, organizados por asignaturas o materias, fueron sumamente criticados porque atomizan el conocimiento, se caracterizan por la verticalidad y autoritarismo pedagógico, perciben el aprendizaje como un proceso mecánico y rutinario que inhibe el desarrollo integral de los alumnos, cuya función se reduce a recibir pasivamente enormes cantidades de información, dada en forma aislada y que en la mayoría de las veces no alcanza a comprender su utilidad.

Al respecto la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha enfatizado la propuesta emitida hace más de una década, en la conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción de la UNESCO, se pronuncio por la necesidad de crear un nuevo modelo de enseñanza superior, centrado en el estudiante, con renovación de los contenidos, métodos, y prácticas de aprendizaje, basados en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad; que permitan la transformación de los alumnos en agentes de su propia formación (2). Dentro de este enunciado destaca que los estudiantes deben estar bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas, buscar soluciones y asumir responsabilidades sociales.

Este planteamiento implica la necesidad de reformular los planes de estudio y utilizar métodos adecuados que permitan superar el dominio cognitivo de las disciplinas; facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con paciencia y la tecnología de vanguardia. Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos, asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Fundamentado en lo anterior, ha sido evidente la conversión de las escuelas de medicina con currículos tradicionales, hacia otros con innovaciones educativas, que ponen énfasis en la educación basada en la solución de problemas, la medicina basada en evidencias y la educación basada en competencias (López Ledesma), preparando a los estudiantes a pensar más críticamente y decidir que es lo adecuado para su propia educación y para cumplir las tareas que la sociedad a la cual se pretende servir. Bolen. En particular el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) está desempeñando un papel preponderante en los currículos de medicina de varias instituciones de enorme prestigio internacional -McMaster (Canadá), Maastrich (Holanda), Harvard, Nuevo México, en más del 75% de las Facultades de Medicina de EEUU; Universidad de Dundee (Escocia); en América Latina los avances más significativos se localizan en Brasil en instituciones como Londrina y Marília; en México ITESM y en los Núcleos de Calidad Educativa (NUCE) en la UNAM.

La mayoría de estos planes se sustentan pedagógicamente en el constructivismo, que considera al alumno como centro de la enseñanza y como sujeto mentalmente activo, que posibilita una mejor integración cognoscitiva del conocimiento al conectarse éste con la experiencia del alumno, reforzado por la motivación intrínseca por el saber y en la satisfacción de encontrar soluciones a los problemas planteados; además de propiciar mayor efectividad en el aprendizaje⁽⁸⁾.

Desafortunadamente, ninguna de estos modelos puede constituir una respuesta definitiva a las necesidades educativas, porque como se menciona en líneas arriba, son cambiantes en relación al escenario científico, social y económico en que se practica la medicina, que también sufre de transformaciones a un ritmo acelerado, (rizo) es decir la educación médica han evolucionado descompensadamente a las transformaciones sociales, los cambios de la ciencia biomédica y las demandas asistenciales. Wood. Como ejemplo de lo anterior se puede citar lo que en la actualidad se ha denominado como la "crisis de la medicina", que se manifiesta cada vez de manera más intensa en la falta de cobertura y de calidad, frente a un deterioro progresivo de las condiciones de vida de la población, cuestionándose por ello la validez de la educación y la práctica médica. (Los cambios)

Por lo anterior, es pertinente instituir nuevos y más ágiles mecanismos de interacción de la Universidad con la sociedad, mediante estrategias de vinculación con los diversos sectores que la componen y la construcción de proyectos conjuntos en un marco de respeto y corresponsabilidad, lo que significa un cambio sustancial, tanto metodológico como curricular, que se anticipen a las exigencias internacionales en los estándares de calidad del desempeño universitario ante la apertura cultural, científica y académica que propiciara la integración comercial de los países del hemisferio norte de América.

Por lo anterior, es conveniente reflexionar sobre la estructura curricular por competencias profesionales, recurso que mas que una moda, trata de establecer un vínculo entre el trabajo y la educación y que aparece como una exigencia derivada del proceso de globalización y del fenómeno de transformación productiva, que hace de la competitividad el núcleo central de la economía globalizadora, que conlleva cambios profundos en nuestras estructuras e instituciones, que obligan a formar a los profesionistas y técnicos requeridos para dicho reto, con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La competencia se entiende como la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos, por lo tanto el currículo por competencias pretende formar profesionistas que desempeñen adecuadamente las competencias demandas por los sectores productivo y social.

Se trata, de un nuevo modelo educativo, que contiene los elementos declarativos de la institución en términos de su concepción educativa; asimismo, considera aspectos organizativos, académicos y administrativos a fin de hacerla viable en cada circunstancia concreta. El marco declarativo está básicamente centrado en una concepción de las relaciones entre la sociedad y la institución, de una teoría del conocimiento, del aprendizaje como problema social y como problema psicológico y de los sistemas de enseñanza⁽¹³⁾. Esta perspectiva cuestiona la concepción disciplinaria de la ciencia y demanda un abordaje múltiple del conocimiento, que posibilite la resolución global de problemas.

Busca establecer una metodología que promueva el desarrollo intelectual, científico, cultural y social pleno del estudiante. Sus métodos, en todo momento -la evaluación incluida- favorecen que el estudiante aprenda a aprender, a buscar la información y a cotejarla con la realidad, a criticarla. El docente juega, también, un papel fundamental como facilitador y gran apoyo en la comprensión de conceptos. Busca, entre otros aspectos, el entendimiento de conceptos por encima del uso excesivo de la memoria.

Consideramos importante precisar que el currículo por competencia implica un cambio significativo que involucra la redefinición de valores y objetivos, la modificación de roles, la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en ocasiones de la cultura de la institución; no es por otra parte, un proceso menor de simple adecuación o actualización de contenidos. Por tanto, no es tampoco un proceso espontáneo o natural, sino un proceso decidido y planeado y como toda actividad humana, perfectible ⁽¹⁴⁾.

REFERENCIAS:

1. UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI; Visión y Acción. Paris, Francia.
2. UNESCO, Op cit.
3. ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estretégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. p.138
4. ANUIES, Op cit. p. 142
5. FEPAFEM (1993). Los cambios de la profesión médica y su influencia sobre la educación médica. Documento de posición de América Latina.
6. Universidad de Colima. Programa Institucional de Desarrollo 1998 - 2001.
7. Hernández Hernández, Pedro. Construyendo el constructivismo: Criterios para su fundamentación y su aplicación instruccional. Universidad de la Laguna.
8. Hernández Hernández, Pedro. Op cit.
9. Piaget, Jean; en García, Rolando. (1982) Psicogénesis e historia de la ciencia. p. 244.
10. Mauri, Teresa y Gómez, Isabel. Análisis de la práctica educativa: Constructivismo y formación del profesorado. Universidad de Barcelona.

11. Rodríguez, Azucena. El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario; en Morán Oviedo, Porfirio. Propuesta de evaluación y acreditación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la perspectiva de la didáctica crítica. Operatividad de la didáctica. p 105.
12. Venturelli, José. (1997) Educación Médica: Nuevos enfoques, metas y métodos. OPS, OMS.
13. Crizar, José y Magda, Adrian. Algunas reflexiones en torno a los sistemas de enseñanza modulares en el área de la salud en México; en Díaz Barriga, Angel, et al, El diseño curricular en la UAM - Xochimilco. Revista de la Educación Superior No 74, ANUIES, México.
14. Fresán Orozco, Magdalena y Fresán Cristina. (1999) Percepciones acerca de la vigencia y pertinencia de un modelo de educación alternativo (Sistema Modular). Un estudio exploratorio. Revista de la Educación Superior No 111, ANUIES, México.